ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	X	CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	

ACTA №	07
FECHA	JULIO 9 DEL 2026
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	DEL1 AL 30 DE JUNIO DEL 2026
CONTRATO O CONVENIO №	2510281167
OBJETO	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A ADULTOS MAYORES EN VIVIENDA, ALIMENTACIÓN, GESTIÓN EN SALUD, RECREACIÓN Y VESTIDO".
CONTRATISTA	HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO E.S. E
SUPERVISOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GOMEZ
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 8 DE OCTUBRE DE 2026.
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$1.986.065.572. PARA EL AÑO 2025 ($337.224.405) Y PARA EL AÑO 2026 ($1.648.841.167).
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO (AÑO 2025 $337.224.405- AÑO 2026 $1.648.841.167)		$1.986.065.572
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$1.134.813.561	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$165.477.200	
SALDO	$685.774.811	
TOTAL	$1.986.065.572	$1.986.065.572

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral a 99 personas adultos mayores en el mes de noviembre y a partir del mes de diciembre en adelante a 100 personas mayores, en la vereda la palma de Manizales, donde se encuentra ubicada la sede del HOSPITAL GENERAL	95	95%	En este período, el Hospital General San Isidro ESE de Manizales brindó atención integral a 95 adultos beneficiarios en el contrato, 92 de tiempo completo y 3 de tiempo parcial proporcionando asistencia y supervisión en las actividades básicas de la vida diaria.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	SAN ISIDRO E.S.E. en el cual desarrolla sus actividades con esta población.			
2	Contar con una institución con una infraestructura idónea en lo relacionado con la higiene, áreas para las diferentes actividades y para la vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad, ofreciendo a los adultos mayores la posibilidad de pernoctaren cuarto individual o compartido, de acuerdo a las necesidades y gustos de los beneficiarios y de la capacidad instalada de la institución, dotada de las condiciones mínimas y dignas para un buen ambiente residencial.	GL	100%	Se ofrece servicio de hospedaje con la siguiente distribución: el área de larga estancia para hombres dispone de diez (10) habitaciones, la unidad de psicogeriatría para hombres cuenta con cuatro (4) habitaciones. En el caso de las mujeres, la sección de larga estancia ofrece nueve (9) habitaciones y la de psicogeriatría, seis (6) habitaciones. Todas las habitaciones son compartidas y están equipadas con cuatro camas cada una, junto con su respectivo colchón, ropa de cama, cobijas, almohada, mesa de noche y silla en caso de ser requerida. Además, cada habitación cuenta con ventana y cortinas tipo blackout. Las instalaciones incluyen baños adaptados con aditamentos especiales para personas con movilidad reducida, amplios comedores donde se desarrollan algunas actividades, corredores internos y externos, así como una terraza espaciosa e iluminada destinada a actividades recreativas y de ocio. Así mismo, se dispone de amplias áreas al aire libre en óptimas condiciones de limpieza para la realización de caminatas, además de jardines interiores y exteriores, los cuales reciben mantenimiento y aseo constante para garantizar la comodidad de los residentes y visitantes. Se cuenta con una zona de lavandería equipada con lavadoras y secadoras para el aseo de la ropa, así como con una cocina amplia y completamente equipada para la preparación de los alimentos. Este proceso se lleva a cabo bajo estrictas normas de higiene, con personal capacitado y certificado en manipulación de alimentos, coordinado por una profesional en el área y supervisado por la nutricionista del hospital. ACCIONES REALIZADAS Y PROYECCIONES En este periodo se continúa con mantenimiento preventivo en los servicios de larga estancia hombres y mujeres con sus respectivos pabellones de salud mental (psicogeriatría hombres y mujeres) realizando las siguientes actividades: • Se continúa el mantenimiento preventivo del sistema eléctrico en tomacorrientes, duchas y lámparas • Se realiza seguimiento ocultar de fugas de agua en lavamanos, sanitarios y duchas. • Mantenimiento de cielo rasos en icopor instalando láminas en espacios deteriorados El Hospital informa que realizará un proyecto para cambiar el cielo raso actual por pvc.
				Servicio de Alimentación y Nutrición Se suministró a los adultos mayores una dieta diseñada para cubrir un requerimiento nutricional de 2000 calorías diarias, con la siguiente distribución de micronutrientes: Proteínas: 85 g Grasas: 56 g

3	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones entregada por la Secretaría de Desarrollo social, consiste en desayuno, almuerzo, comida, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el contratista en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	Carbohidratos: 290 g Distribución de las Comidas Se proporcionaron las siguientes comidas diarias: Desayuno Almuerzo, Cena, Refrigerio a media mañana (para quienes tienen requerimientos especiales), Refrigerio en la tarde (para todos los beneficiarios) Los adultos mayores con diagnóstico de desnutrición se les suministraron 10 g adicionales de proteína en su alimentación habitual, conforme a la guía de alimentos establecida. Así mismo, se realizó intervención nutricional en casos de malnutrición, asegurando dietas adaptadas a las patologías específicas de cada paciente, con el objetivo de satisfacer, en la medida de lo posible, sus gustos y preferencias. Objetivos Nutricionales: Las dietas ofrecidas estuvieron orientadas a mantener o mejorar el estado nutricional de los beneficiarios, teniendo en cuenta sus necesidades calóricas y nutricionales. Estas estrategias contribuyen a la prevención y reducción de enfermedades o condiciones como: Malnutrición, Obesidad, Enfermedades cardiovasculares, Diabetes y Osteoporosis Se garantiza una alimentación equilibrada, rica en frutas, verduras, vegetales, carnes, legumbres y lácteos. Dietas Especiales: Para los adultos mayores con requerimientos específicos, se proporcionaron dietas personalizadas con las características adecuadas en consistencia, temperatura y presentación, así como un control riguroso en carbohidratos simples para patologías específicas. Entre las dietas especiales implementadas se encuentran: Hiperproteica o hipocalórica Hiposódica no estricta, indicada para hipertensos Dietas adaptadas para diabetes y EPOC La minuta se encuentra fijada en un lugar visible de la cocina. La nutricionista es quien realiza el menú el cual tiene un ciclo de 31 días, que es verificado día a día por las ingenieras de alimentos haciendo en cada tiempo de comida una prueba organoléptica. Todo lo que corresponde a las manipuladoras de alimentos las instrucciones que deben de seguir, como se debe preparar y cuanta cantidad de alimentos deben preparar es guiado por las ingenieras de alimentos. Con respecto a la bodega de almacenamiento se tiene un manipulador de alimentos encargado solo de esa área, el cual debe recibir materia prima verificando condiciones en que llega el alimento como color, olor, textura, temperatura entre otros. Organiza de forma adecuada cada alimento según corresponda donde deben ir ya que el almacén está separado por áreas como equipos fríos, abarrotes, frutas y verduras y desechables. La verificación de que todo esto se cumpla lo hacen las ingenieras de alimentos. A continuación, se indican las dietas diferenciales de los

adultos mayores.

Larga estancia mujeres	Psicogeriatría mujeres
Migados: 3	Migados: 5
Licuado: 5	Licuados: 1
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 4
Blandos: 5	Corrientes: 8
Hipo glùcidos: 5	
Corrientes: 10	
Larga estancia hombres	**Psicogeriatría hombres**
Migados: 2	Migados: 2
Licuados: 3	Licuados: 2
Semiblandos: 4	Hipo glúcidos: 3
Blandos: 1	Corrientes: 4
Hipo glùcidos: 3	
Renal: 1	
Corrientes: 20	

Todos los funcionarios del servicio de alimentación cuentan con el certificado de manipulación de alimentos.

se relacionan los adultos valorados por nutrición en el año 2026:

JUNIO:

1. Germanía Alvarez
2. Margarita Espinosa
3. Gloria Maby Gonzalez
4. Eugenia Arango Rosso
5. Maria Jhon Jaira Gomez
6. Ana Duque
7. Graciela Cardona
8. Nohemy Garcia
9. Amalia Ríos
10. Maria Aleyda Zapata
11. Paulina Bautista
12. Fabiola Reyes
13. Oferta de Jesús Grajales
14. Carmenza Cornelio
15. Raquel Marulanda
16. Maria Lesby Chalarca
17. Cenobia Montes
18. Nelly castaño
19. Helio Fabio Mesa Cortes
20. Rosalba Ruiz Arias
21.

NOTA: Durante el mes de junio, se aplicó la escala MNA de clasificación nutricional a 20 adultos.

				
4	Hacer entrega mensual de la programación de actividades para los adultos mayores según sus condiciones de salud y gustos, en las áreas de manualidades, actividad física, lúdica, espiritual, psicosocial, cognitiva, educativa y recreativa en general.	GL	100%	**ACTIVIDADES EQUIPO INTERDISCPLINARIO:** **FONOAUDIOLOGIA** Objetivo General: Fortalecer y mantener las habilidades comunicativas funcionales de los adultos mayores, promoviendo una comunicación oral eficaz, comprensible y socialmente participativa, mediante estrategias de estimulación del lenguaje, la audición, la voz y la interacción social, con el fin de mejorar su autonomía, bienestar emocional y calidad de vida. Objetivos Específicos: • Favorecer la intención comunicativa, verbal y no verbal. • Estimular la comprensión auditiva funcional, mediante consignas simples y repetitivas. • Mantener el lenguaje expresivo preservado, priorizando palabras funcionales y automáticas. • Promover la interacción social, respetando turnos y respuestas espontáneas. • Estimular memoria remota y emocional, a través de experiencias significativas. • Optimizar el uso de la voz, evitando esfuerzo y favoreciendo claridad. • Reducir conductas de aislamiento, ansiedad o frustración comunicativa. • Favorecer la comunicación no verbal, gestos, miradas, señalamientos **LARGA ESTANCIA MUJERES – PSICOGERIATRIA MUJERES - PSICOGERIATRIA HOMBRES:** Objetivo: Incrementar la sensibilidad y preparar la musculatura orofacial. Actividades: • Masaje suave de frente, mejillas, labios y mentón. • Estimulación táctil con gasa. • Estimulación con cepillo oral. • Reconocimiento de cada segmento facial mediante denominación verbal. Indicadores de logro Objetivo: Mantener la movilidad y fuerza del complejo labial. Actividades

				• Cierre labial mantenido durante cinco segundos. • Sonrisa amplia. • Protrusión labial (gesto de beso). • Alternancia entre sonrisa y beso. • Inflar ambas mejillas. • Trasladar el aire de una mejilla a otra. Objetivo: Favorecer la movilidad lingual en diferentes direcciones. Actividades • Protrusión lingual. • Retracción lingual. • Elevación hacia el labio superior. • Descenso hacia el labio inferior. • Lateralización derecha. • Lateralización izquierda. • Movimiento circular sobre los labios. • Empuje de ambas mejillas desde el interior. • Chasquido lingual cuando sea posible. Objetivo: Favorecer la movilidad de la articulación temporomandibular. Actividades • Apertura y cierre bucal. • Apertura máxima controlada. • Movimientos laterales. • Movimientos circulares suaves. Objetivo: Favorecer la coordinación respiratoria y la movilidad del velo del paladar. Actividades • Bostezo voluntario. • Emisión sostenida de la vocal /a/. • Soplo de plumas. • Soplo de algodón. • Formación de burbujas. • Inspiración nasal y espiración oral lenta. **LARGA ESTANCIA HOMBRES** Objetivo: Activar la musculatura implicada en la deglución. Actividades • Sonrisa amplia. • Beso. • Inflar mejillas. • Apertura y cierre mandibular. • Lateralización mandibular. Objetivo: Mantener la fuerza y movilidad de la lengua.

				Actividades • Empujar un bajalenguas con la punta de la lengua. • Presionar la lengua contra el paladar durante 5 segundos. • Llevar la lengua a ambas comisuras labiales. • Rodear los labios con la lengua. • Empujar cada mejilla desde el interior. • Deglución de saliva con la lengua posicionada en el paladar. Objetivo: Favorecer la elevación laríngea y el cierre de la vía aérea. Actividades • Ejercicio de Mendelsohn • Deglutir saliva y mantener la laringe elevada durante 3 a 5 segundos. • Deglución con esfuerzo • Deglutir apretando fuertemente la lengua contra el paladar. • Ejercicio de Masako (solo con saliva) Sujetar suavemente la punta de la lengua entre los dientes e intentar deglutir. • Ejercicio de falsete, Emitir la vocal /i/ ascendiendo hasta el tono más agudo y mantener 3 a 5 segundos. • Ejercicio de tos voluntaria, inspirar profundamente. Toser con fuerza. Objetivo: Favorecer el patrón respiratorio protector. Actividades • Inspirar por la nariz. • Contener brevemente el aire. • Deglutir saliva. • Espirar lentamente. Objetivo: Favorecer el control espiratorio y el cierre glótico. Actividades • Soplar algodón. • Soplar una pluma. • Formar burbujas. • Soplar un molino de viento.





La fonoaudióloga realizo dos valoraciones de ingreso durante este periodo a:

Helio Fabio Mesa Cortes y Rosalba Ruiz Arias

FISIOTERAPEUTA:

OBJETIVO GENERAL: Mantener la capacidad funcional presente y residual de los usuarios del contrato a traves de diferentes estrategias terapeuticas realizadas durante la Terapia de Mantenimiento Grupal.

Especificos:

- Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades
- Mantener la capacidad aerobica
- Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores
- Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores

Actividades

- Ejercicio Multicomponente: Ejercicios activos libres contra gravedad de cadera, rodillas, columna en sedente
- Ejercicios activos libres de hombros: Material utilizado: Fitball.
- Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios, Material utilizado: Elipticas, cicloergometro, caminadora electrica
- Estiramientos de MMII (Dorsi y plantiflexores+isquiotibiales), Materiales: Barras
- Fortalecimiento muscular proximal de MMSS, Material utilizado: Mancuernas de 3 lbs, polea de pared usando 3 lbs
- Entrenamiento funcional: Marcha en barras, rampa y escaleras con apoyo en barras

Circuito de ejercicios:

- Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios, Material utilizado: Elipticas, cicloergometro.
- Ejercicios de movilidad de miembros superiores, Material utilizado: Rueda nautica.

				• Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores y miembros inferiores, Material utilizado: Pesas de 3 lbs, theraband de alta resistencia. • Entrenamiento funcional: Marcha en barras, rampa y escaleras con apoyo en barras. • Entrenamiento de equilibrio • Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores y core anterior, Material utilizado: Pesas de 3 y 4 lbs, fitball, camilla neurologica. • Ejercicio aerobico agregando ejercicios respiratorios, Material utilizado: Eliptica. • Estiramientos de isquiotibiales, Materiales: Barras. Ejercicio Multicomponente: • Ejercicio aerobico en sedente y en bipedo usando caminadora electrica agregando ejercicios respiratorios durante 15 minutos. • Ejercicios de movilidad de hombros, codos, columna y miembros inferiores, Material utilizado: Sillas , aros de hula hula, cicloergometro, rueda nautica. • Fortalecimiento muscular proximal de miembros superiores y miembros inferiores, Material utilizado: Mancuernas de 4 lbs, pesas de 4 lbs en ambos muñones. • Estimulacion propioceptiva de miembros inferiores, Material utilizado: Fitball. • Entrenamiento funcional (Marcha en barras, rampa y escaleras). • Estiramiento de isquiotibiales: Materiales: Camilla neurologica Larga Estancia Mujeres TERAPIA GRUPAL GENERAL : Realizar actividad de terapia de mantenimiento grupal a las pacientes del servicio de larga estancia mujeres con el fin de mantener su capacidad funcional , mantener movilidad articular y fuerza muscular en miembros inferiores y superiores . ESPECIFICOS: • Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades • Mantener la capacidad aerobica • Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores • Mantener flexibilidad de cuello, tronco, miembros superiores e inferiores • Mantener y promover la coordinacion oculomanual y oculopedica • Mantener condiciones respiratorias • Favorecer retorno venoso en miembros inferiores • Mantener respuestas de reaccion Actividades:

				• Se realiza terapia física con calentamiento con ejercicios de miembros inferiores y superiores series de 15 repeticiones, ejercicios activos libres de región cervical, flexión, rotación e inclinaciones, ejercicios activos libres de miembros superiores hombro, codo, muñeca y dedos, en miembros inferiores ejercicios en cadera, rodilla y tobillos, ejercicios isométricos con balón para miembro superiores e inferiores, ejercicios de miembros superiores e inferiores con balón, ejercicios de estiramiento, ejercicios respiratorios, tolera procedimiento . • Se realiza calentamiento de miembros superiores e inferiores, ejercicios activos de miembros superiores e inferiores, ejercicios de fortalecimiento isométrico con therabánd, ejercicios activos con balón, ejercicios de estiramiento muscular de miembros inferiores y superiores, toleran procedimiento. • Se realiza terapia con calentamiento ejercicios de activos de región cervical, miembro superiores, miembros inferiores, se realizan ejercicios de miembros superiores con aros , ejercicios activos resistidos con theraband , ejercicios de estiramiento muscular en región cervical, miembro superiores y miembros inferiores , ejercicios respiratorios toleran procedimiento **PSICOGERITARIA MUJERES** Objetivo general: mantenimiento físico, a través de ejercicios corporales para potenciar la capacidad funcional a los adultos mayores. Específicos: • Mantener y promover la movilidad articular de cuello, tronco y las 4 extremidades • Mantener la capacidad aeróbica • Fortalecer grandes grupos musculares de miembros superiores e inferiores • Mantener y promover la coordinación oculomanual y oculopedica • Mantener condiciones respiratorios • Favorecer retorno venoso en miembros inferiores • Mantener respuestas de reacción **Actividades** • Se inicia actividad calentamiento previo, ejercicios de movilidad articular tren superior e inferior, transferencias de peso, entrenamiento en equilibrio y propiocepción, fortalecimiento con bandas resistencias abductores-cubital anterior, gastronecmios, ejercicios se incorporación sedente a bípedo, elevación de rodillas y talones, inclinación de tronco, estiramientos de isquiotibiales-tibial anterior, control postural, ejercicios de respiración profunda. • Fortalecimiento muscular progresivo, ejercicios de movilidad activa, fortalecimiento grandes grupos musculares, flexibilidad y coordinación, movimientos de circunduccion, marcha en diferentes direcciones,

				estiramientos de cadenas cinéticas posteriores, elevación de rodilla y caderas, fortalecimiento de glúteo medio, ejercicios lanzamiento con pelota, relajación muscular en 4 extremidades, ejercicios excéntricos de tren inferior, ejercicios de control postural-equilibrio y coordinación. • Se inicia movilizaciones articulares de extremidades superiores e inferiores, estiramientos de trapecios, dorsal ancho, cubital anterior, tibial anterior, apertura y cierre de metacarpofalangicas, ejercicios estáticos y dinámicos, ejercicios de coordinación, ejercicios puntas-talon con amplia base de sustentación, apertura y cierre de metacarpofalangicas, entrenamiento de marcha, inclinacion de tronco, flexoextension cadera-rodilla, ejercicios propioceptivos y de estabilización postural. • Se inicia calentamiento previo, movilizaciones en circunduccion con ula-ula, movilidad funcional, fortalecimiento y coordinación extremidades superiores e inferiores, elevación de piernas bilateral, inclinaciones de tronco, fortalecimiento de para espinales, estiramientos suaves de cuello-cadenas cinéticas posteriores, entrenamiento de marcha dentro del ula-ula, movilizaciones dorsiflexores-plantiflexores, movilizaciones de prono-supinacion, ejercicios estáticos y dinámicos, control postural. • Se realiza actividad en el servicio, therabands de diferentes resistencias, ejercicios de distal a proximal, ejercicios de estiramientos de cabeza y cuello, movimiento rotacionales, apertura y cierre de dedos, movilizaciones de pelvis, ejercicios estáticos y dinámicos, ejercicios propioceptivos, ejercicios de contracción muscular, ejercicios puntas-talon en bipedestacion, control respiratorio, resistencia y marcha direccionada, reeducacion en las fases de la marcha. Ejercicios de circunducccion, estiramientos de paraespinales y tibial anterior, movimientos rotacionales, respiración profunda. **PSICOGERITARIA HOMBRES:** Actividades: • Ejercicios en el servicio de fisioterapia, movilidad e isotónicos con balones terapéuticos, movilidad articular activa de cuello, hombros, codos, muñeca, cadera, tobillos, entrenamiento de marcha unipolar, equilibrio estáticos y dinámico, estiramientos de trapecios-dorsal ancho, paravertebrales, tibial anterior y posterior, ejercicios de coordinación, reeducación muscular, ejercicios anteversión y retroversión de pelvis, movilizaciones dorsiflexores-plantiflexores, ejercicios en balancin de puyas-escalera-rampa, ejercicios reeducación postural. • Se realiza actividad en el pasillo de la institución, activación de músculos tren superior e inferior, ejercicios de pivote, ejercicios contralaterales y de lateralización, movilizaciones rotación interna y externa, fortalecimiento de dorsal ancho- glúteo medio-mayor-abbductores de cadera, paravertebrales, marcha estática y dinámica,

isotónicos con balones terapéuticos, apertura y cierre de dedos, movimientos de puntas-talón, ejercicios de equilibrio y coordinación, transferencia de peso lateral, adelante y atrás, reeducación postural.

- Se realiza actividad en el pasillo de la institución, activación de músculos tren superior e inferior, ejercicios contralaterales y de lateralización, movilizaciones rotación interna y externa, fortalecimiento de para espinales, estiramientos de cuello-cuádriceps-isquitobiales, ejercicios de circunduccion, marcha alterna, ejercicios con bandas elásticas, fortalecimiento con peso corporal, desplazamiento hacia diferentes direcciones, movilidad en puntas-talón, fortalecimiento de cadera, ejercicios de control respiratorio.
- Se realizan ejercicios de todos los segmentos corporales, movimientos rotacionales, flexion-lateralizacion de tronco, ejercicios isometricos con balón terapéutico, ejercicios de contracción muscular, descargas de peso en balón terapéutico, estiramientos de dorsal ancho, oblicuos, falanges, marcha estática y dinámica, amplia base de sustentación, estiramientos de músculos anteriores y posteriores de zona cervical y lumbar, ejercicios de anteversion y retroversión, descargas de peso en balón terapéutico, ejercicios de higiene postural, ejercicios apertura y cierre de cadera, ejercicios propioceptivos y de equilibrio en bipedestación unipodal.





ENFERMERA ADMINISTRATIVA: se realizaron las siguientes acciones orientadas a garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud de los adultos mayores. Estas acciones incluyen la gestión ante las EPS, el seguimiento a la entrega de medicamentos, la programación de valoraciones médicas, la toma de exámenes paraclínicos y la administración de insumos donados, contribuyendo al bienestar integral de la población atendida.

- Gestión de atención en salud ante EPS y programación de valoraciones médicas
- Gestión de medicamentos solicitados y entregados

- Toma y gestión de paraclínicos
- Gestión de pañales – EPS/IPS (MIPRES)

ENFERMERA JEFE:

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE

Durante el mes el Centro de Bienestar del Adulto Mayor contó con la siguiente distribución de residentes:

- Estancias Mujeres: **32**
- Área Psicosocial Mujeres: **18**
- Estancias Hombres: **34**
- Área Psicosocial Hombres: **11**

VALORACIÓN INICIAL Y SEGUIMIENTO PERMANENTE

se realizó valoración inicial a los nuevos ingresos y seguimiento continuo a los residentes institucionalizados, con el fin de detectar oportunamente cambios en el estado de salud y prevenir descompensaciones.

Durante el mes de mayo, se registró:

- 2 ingresos nuevos 1 al servicio de larga estancia hombres y el otro a Larga estancia mujeres.

FECHA DE INGRESO	NOMBRE	DOCUMENTO	AREA
16/06/2026	**HELIO FABIO MESA CORTEZ**	2.316.082	LARGA ESTANCIA HOMBRES
16/06/2026	**ROSALBA RUIZ ARIAS**	1.20.316	LARGA ESTANCIA MUJERES

Seguimiento permanente a pacientes crónicos
- Gestión de citas médicas
- Seguimiento posterior a hospitalización
- Coordinación de remisiones
- Verificación de formulación médica.

Se garantizó continuidad del tratamiento indicado por las diferentes IPS.

CONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS
La mayoría de los residentes presenta múltiples enfermedades crónicas, lo que requiere control permanente para evitar complicaciones.

ADMINISTRACIÓN SEGURA DE MEDICAMENTOS

El personal de enfermería realizó la administración de medicamentos cumpliendo los protocolos de seguridad del paciente.

Se realizó control permanente del stock de medicamentos, fechas de vencimiento, almacenamiento adecuado y registros.

Se hizo seguimiento a efectos adversos y cumplimiento del tratamiento.

CUIDADO DE LA PIEL Y PREVENCIÓN DE ÚLCERAS: Se

realizaron cuidados permanentes en pacientes con movilidad reducida.

FISIOTERAPIA Y MOVILIZACIÓN
Se realizaron ejercicios activos y pasivos.

APOYO EMOCIONAL Y SOCIAL
Se realizaron actividades recreativas y sociales.

PREVENCIÓN DE CAÍDAS
Se evaluó riesgo en todos los residentes.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
Se controlaron infecciones respiratorias, urinarias, cutáneas y digestivas.
No se presentaron brotes.
Se aplicaron normas de bioseguridad.

TRABAJO INTERDISCIPLINARIO
IPS:
- CUIDARTE
- MTD
- VIVESALUD
- ASBASALUD

Se verificó consulta, fórmula y seguimiento.

TRASLADOS EN AMBULANCIA

Total: 7

Causas:

- Descompensaciones
- Estudios
- Urgencias
- Hospitalización

Se evidencia tendencia al mismo promedio mensual de traslados.

NUTRICIONISTA

Seguimiento – evaluacion por escala de MNA :
herramienta de tamizaje MNA- Mini Nutritional Assessmennt
Clasificacion Nutricional primer semestre 2026

38.3 % Normal
21.28 % Riesgo a malnutricion
40.4 % Malnutricion - Desnutricion
total de la población 94 adulto mayor

Evaluacion de nuevos ingresos :en el mes de junio-2026 se realizó evaluación de ingreso de pacientes por escala de MNA, clasificados en malnutricion Desnutrición proteico calórica, sarcopenia, caquexia, anorexia, con comorbilidades,alteracion cognitiva, Trastorno depresivo, polifarmacia. prescripcion terapeutica.



MEDICO:

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2026, se realizó valoración a los adultos mayores que ingresaron al centro de bienestar o que presentaron alteración en su estado de salud, se hizo vigilancia y se remitió a su IPS en los casos que así lo ameritan, se relacionan a continuación:

- German Rojo Bedoya
- Sol Angel Ruiz Cardona
- Jose Manuel Ocampo Vargas

Es importante mencionar que el 4 de junio se efectuaron las visitas a los adultos mayores Helio Fabio Mesa y Rosalba Ruiz, mientras que el 17 de junio se realizaron las visitas a las señoras María Nelly Vásquez y Edilma García de Duque.

En cuanto a la atención médica también se realizaron evaluaciones médicas periódicas para monitorear el estado de salud de cada residente.

Se realizó trabajo en conjunto con el equipo de enfermería, nutricionista, terapeutas físicos, psicóloga y trabajadora social para ofrecer una atención integral a los adultos.

Se realizó supervisión del adecuado uso de medicamentos, evitando interacciones negativas y reduciendo riesgos de polifarmacia.

Se realizó valoración geriátrica básica la cual consiste en detectar signos de deterioro cognitivo, depresión, ansiedad, incontinencia o fragilidad.
Evaluar autonomía funcional (capacidad para vestirse, alimentarse, movilizarse, etc.)

Se realizó el ejercicio con el equipo de enfermería que se trata de identificar y abordar síndromes comunes como:

- Caídas recurrentes
- Fragilidad
- Incontinencia urinaria

				• Trastornos del sueño • Delirio y demencia La idea con esto es establecer planes de manejo individualizados según el grado de funcionalidad.  **TRABAJO SOCIAL:** Durante el periodo se realizó constante acompañamiento a los adultos mayores del centro de bienestar, Hombres y Mujeres en todos los servicios. El 12 de junio se llevó a cabo una jornada de aseo, limpieza y organización en el Centro de Bienestar, servicio de Larga Estancia Hombres. Esta actividad tuvo como objetivo verificar los artículos personales de los usuarios y retirar aquellos elementos no autorizados dentro de la institución, tales como navajas, cuchillos, encendedores y cafeteras eléctricas. La jornada se realizó con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad, mantener el orden en las instalaciones y garantizar el adecuado funcionamiento del servicio, promoviendo un entorno seguro tanto para los usuarios como para el personal de la institución. Se realizaron visitas domiciliarias a varios adultos mayores con el propósito de evaluar sus condiciones de salud, entorno familiar, situación social y habitacional, como parte del proceso de valoración para el ingreso al Centro de Bienestar. El 4 de junio se efectuaron las visitas a los adultos mayores Helio Fabio Mesa y Rosalba Ruiz, el 17 de junio se realizaron las visitas a las señoras María Nelly Vásquez y Edilma García de Duque. Durante estas jornadas se verificaron las condiciones biopsicosociales de cada uno de los usuarios, así como el nivel de apoyo familiar, las condiciones de vivienda y las necesidades de cuidado permanente. De acuerdo con la valoración integral realizada y con base en los conceptos emitidos por el equipo médico y el área de trabajo social, se determinó que los cuatro adultos mayores sí cumplen con los criterios de internación Estas valoraciones constituyen un soporte técnico y social para el proceso de admisión, garantizando que el servicio sea asignado a quienes cumplen con los requisitos establecidos. El 16 de junio se llevó a cabo una reunión con el personal asistencial del servicio de Larga Estancia Hombres, con el propósito de analizar las situaciones de convivencia que se han venido presentando al interior del servicio, especialmente aquellas relacionadas con comportamientos inadecuados de algunos usuarios hacia el personal asistencial, de aseo y de alimentación. Durante el encuentro se socializaron las principales situaciones identificadas, se evaluó su impacto en la prestación del servicio y en el ambiente institucional, y se

				definieron estrategias de seguimiento, intervención y control orientadas a fortalecer la convivencia, promover el respeto entre usuarios y colaboradores, y garantizar un entorno seguro y adecuado para todos los integrantes del Centro de Bienestar. Se gestionó, en articulación con la jefe de enfermería, el personal auxiliar y el equipo administrativo, el ingreso de los adultos mayores Helio Fabio Mesa y Rosalba Ruiz al Centro de Bienestar. Este proceso se llevó a cabo una vez se recibió la autorización por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, por lo que se formalizó su ingreso al Centro de Bienestar, garantizando un proceso organizado, conforme a los lineamientos institucionales y orientado a brindar la atención integral requerida. Otras acciones que se están realizando: • Revisión de carpetas y bitácoras correspondientes a las personas adultas mayores, con el fin de verificar que la información se encuentre completa y organizada. • Contacto estrecho con los familiares de los adultos mayores, garantizando la cobertura de las necesidades y estableciendo corresponsabilidad en el proceso de institucionalización. • Reporte y registro de las novedades presentadas en el servicio de Larga Estancia, con el propósito de garantizar un seguimiento oportuno a cada situación identificada y facilitar la articulación del equipo interdisciplinario para su análisis, intervención y resolución. • Seguimiento continuo a los adultos mayores que requirieron hospitalización, efectuando acciones de acompañamiento en cada uno de los centros hospitalarios donde se encontraban internados. • Rondas diarias en los diferentes servicios del Centro de Bienestar, como parte de la estrategia de acompañamiento y seguimiento psicosocial a las personas adultas mayores. • El día 30 de junio se llevó a cabo una reunión con la adulta mayor Fabiola Reyes y su hijo Alexander, con el propósito de socializar nuevamente el documento denominado "Aspectos Generales Concernientes al Funcionamiento del Centro de Bienestar para Adulto Mayor del Hospital General San Isidro". **PSICOLOGIA:** Acciones realizadas: • Jornada de pintura y expresión artística con adultos mayores: Desde el área de Psicología, este tipo de actividades aporta múltiples beneficios al bienestar integral de los adultos mayores, entre ellos el fortalecimiento de la motricidad fina y la coordinación visomotora mediante el manejo de lápices y colores; la estimulación de procesos cognitivos como la atención,

				concentración, memoria y planificación; y la promoción de la creatividad y la capacidad de toma de decisiones a través de la elección de colores y diseños. Asimismo, la pintura constituye una herramienta de expresión emocional que facilita la manifestación de sentimientos, pensamientos y experiencias, contribuyendo a la disminución de síntomas asociados al estrés, la ansiedad y el aburrimiento. • Acompañamiento en proceso de gestión y traslado a cita externa. • 16 de junio se llevó a cabo una reunión con el personal asistencial del servicio de Larga Estancia Hombres, con el propósito de analizar las situaciones de convivencia que se han venido presentando al interior del servicio, especialmente aquellas relacionadas con comportamientos inadecuados de algunos usuarios hacia el personal asistencial, de aseo y de alimentación. • Seguimiento continuo a los adultos mayores que requirieron hospitalización, efectuando acciones de acompañamiento en cada uno de los centros hospitalarios donde se encontraban internados. • En articulación entre el área de enfermería, el equipo psicosocial y el personal de servicios generales, se llevó a cabo una jornada de limpieza, organización y desinfección en las habitaciones de los adultos mayores residentes del servicio de larga estancia mujeres del Centro de Bienestar. • Espacio de dispersión, integración y baile con adultos mayores: En horas de la tarde se llevó a cabo un espacio de dispersión, integración y recreación con los residentes del Centro de Bienestar del Adulto Mayor, en el cual se promovieron momentos de diversión, baile, música y sonrisas, permitiendo a los participantes disfrutar de una jornada diferente orientada al bienestar emocional y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales. • Se realizó el acompañamiento en el proceso de ingreso desde psicología a los beneficiarios Rosalba Ruiz Arias y Helio Fabio Mesa Cortes brindando acompañamiento psicológico en el proceso de adaptación al centro de bienestar. 

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requerida y a su vez realizar las atenciones básicas al espeto que requieran los adultos mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La institución aseguró que los adultos mayores recibieran la atención médica necesaria a través de su IPS, facilitando la realización de consultas para la obtención de medicamentos y la ejecución de los procedimientos requeridos. Asimismo, gestionó ante la EPS las autorizaciones pertinentes para aquellas intervenciones orientadas al adecuado manejo de sus patologías.
GESTIONES REALIZADAS EN SALUD
<table><tr><th colspan="2">TRÁMITE REALIZADO</th></tr><tr><td>ENTREGA DE MEDICAMENTOS</td><td>9 ADULTOS</td></tr><tr><td>GESTIÓN DE AUTORIZACIONES</td><td>37 ADULTOS</td></tr><tr><td>ENVÍO DE FÓRMULAS PARA DISPENSAR A DISCOLMET</td><td>50 ADULTOS</td></tr><tr><td>ENVÍO DE FÓRMULAS DE MEDICAMENTOS PARA DISPENSAR EN ASSBASALUD</td><td>7 ADULTOS</td></tr><tr><td>ENVÍO DE FÓRMULAS PARA DISPENSAR MEDICAMENTOS EN DISFARMA</td><td>18 ADULTOS</td></tr><tr><td>TRÁMITES DE PAÑALES</td><td>35 ADULTOS</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Suministrar a los adultos mayores los elementos necesarios para su higiene y buena presentación personal.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La institución distribuye los implementos necesarios para garantizar el aseo de los adultos según sus necesidades: Jabón de baño, desodorante, crema dental, cepillo de dientes y cuchilla de afeitar para los hombres, pañales desechables para aquellos con incontinencia mixta se entregan a cada uno puesto que el 90% son asistidos o supervisados en la ejecución de sus actividades básicas y por sus condiciones mentales no están en capacidad de ser responsables de los elementos, el personal de enfermería realiza los pedidos y los dispensa en los kit de aseo.

Se realizó la entrega de los implementos de aseo personal en los servicios de adulto mayor de la institución, durante este periodo con los siguientes elementos:</td></tr>
</table>

				<table><tr><th>NOMBRE ARTICULO</th><th>SERVICIO</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E.MUJERES</td><td>17</td></tr><tr><td>JABON PARA BAÑO</td><td>L.E.MUJERES</td><td>16</td></tr><tr><td>PAPEL ECOLOGICO 400 MTS</td><td>L.E.MUJERES</td><td>17</td></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>L.E.HOMBRES</td><td>20</td></tr><tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>L.E.HOMBRES</td><td>30</td></tr><tr><td>JABON PARA BAÑO</td><td>L.E.HOMBRES</td><td>18</td></tr><tr><td>PAPEL HIGIENICO 400 MTS</td><td>L.E. HOMBRES</td><td>23</td></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO MUJERES</td><td>13</td></tr><tr><td>JABON PARA BAÑO</td><td>PSICO MUJERES</td><td>11</td></tr><tr><td>PAPEL ECOLOGICO 400 MTS</td><td>PSICO MUJERES</td><td>10</td></tr><tr><td>CREMAS DENTALES</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>5</td></tr><tr><td>CUCHILLA DE AFEITAR</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>6</td></tr><tr><td>JABON PARA BAÑO</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>7</td></tr><tr><td>PAPEL ECOLOGICO 400 MTS</td><td>PSICO HOMBRES</td><td>6</td></tr></table>
7	Favorecer que las personas mayores institucionalizadas cuenten con el seguro exequial. En caso de un evento extraordinario con un usuario el contratista deberá realizar las gestiones pertinentes para la obtención del servido funerario ante el ente Municipal, tal y como lo establece el Decreto Municipal 0379 del 9 de agosto de 2013.	GL	100%	Para los adultos mayores que carecen de una red de apoyo o cuyos familiares, debido a limitaciones económicas, no pueden incluirlos en un plan exequial, la institución garantiza su inhumación a través de un contrato suscrito con la Funeraria. Cuando no lo tienen plan funerario se hace diligencias ante el ente municipal encargado.
8	Contar con historias clínicas por usuario en donde se evidencia el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para una buena administración de la información.	GL	100%	En este apartado se señala que, por parte de Enfermería, Trabajo Social y Psicología, se continua con la actualización de las bitácoras que contienen la documentación de los adultos mayores. Estas carpetas cuentan con diferentes secciones, cada una destinada a organizar la información clínica, administrativa y psicosocial del residente. **Índice de Archivo de las Bitácoras** **DOCUMENTOS PERSONALES** ○ Hoja de identificación ○ Fotocopia de cédula ○ Carnet de vacunas (Mi Vacuna) ○ Tutela (si aplica) **2. MÉDICO GENERAL** ○ Valoraciones realizadas cuando el residente presenta alteraciones en su estado de salud **3. ENFERMERA JEFE Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA** ○ Valoración de ingreso ○ Aplicación de escalas de riesgo: Caídas (Morse), Úlceras por Presión (Braden) y Funcionalidad (Barthel) **4. AUXILIARES DE ENFERMERÍA** ○ Notas de evolución ○ Hojas de tratamiento ○ Registro de signos vitales **5. PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL** ○ Formato de evaluación del equipo psicosocial para personas mayores

<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>6. FONOAUDIOLOGÍA
o Valoración de ingreso

7. FISIOTERAPIA
o Valoración de ingreso

8. NUTRICIÓN
o Valoración de ingreso
o Valoración semestral

9. NOVEDADES
o Historia clínica de remisión a otras instituciones
o Fórmulas de medicamentos
o Reportes a la Secretaría de Desarrollo Social (si aplica).</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Disponer por su cuenta y bajo su responsabilidad del personal idóneo y requerido mínimamente por la Ley 1315 de 2009, para la adecuada atención a las personas mayores.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se contó con el personal idóneo y requerido, conforme a lo establecido en la Ley 1315 de 2009, para garantizar una atención adecuada a las personas mayores.

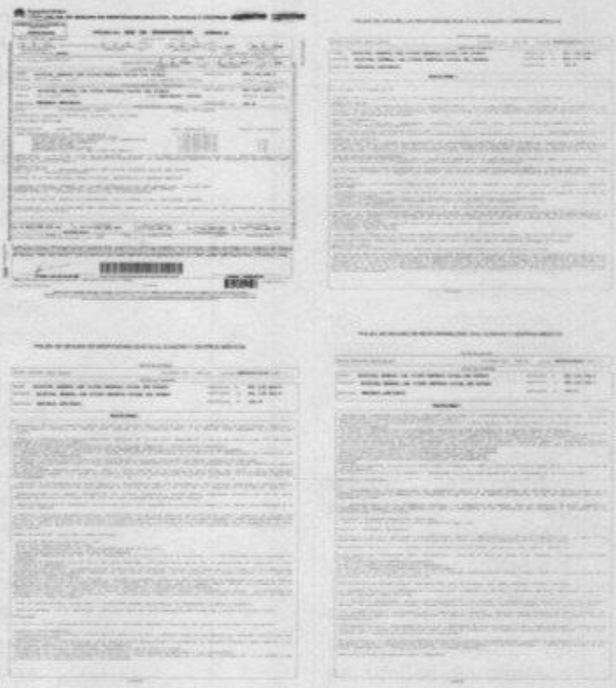
La asistencia brindada a los adultos mayores se llevó a cabo con la intervención de un equipo multidisciplinario de profesionales, quienes, a partir del conocimiento previo de las patologías de cada residente, desarrollaron una atención integral basada en sus necesidades específicas.

Asimismo, se aseguró el cumplimiento de los compromisos contractuales mediante la presencia de un personal altamente capacitado, sometido a procesos continuos de formación y evaluación para optimizar la calidad del servicio.</td></tr>
<tr><td>11</td><td>Realizar una atención integral en lo requerido como entidad de protección social a través de un equipo interdisciplinario especializado conformado por médico general, enfermera jefa, Psicóloga, fonoaudiología, fisioterapeuta, nutricionista, auxiliar de enfermería administrativa, trabajadora social y, asegurando mejores condiciones de salud en los beneficiarios del contrato sin asumir las responsabilidades que al respecto le competen a la EPS.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Se garantiza una atención integral conforme a las responsabilidades de la entidad como institución de protección social, mediante la intervención de un equipo interdisciplinario especializado.

Este equipo se encargó de brindar una atención integral y personalizada, asegurando el bienestar físico, emocional y social de los adultos mayores.

El equipo interdisciplinario: médico general, enfermera jefa, fonoaudiología, fisioterapia, nutricionista, auxiliar de enfermería, y auxiliar enfermería administrativa desarrollan las actividades propias de cada profesión, aplicando sus conocimientos y competencias al servicio de los adultos mayores. Su labor se enfoca en proporcionar una atención de alta calidad, fundamentada en un trato humanizado y orientada a satisfacer las expectativas tanto de los residentes como de sus familias.

<table><tr><th>SERVICIO</th><th>TOTAL, AUXILIARES DE ENFERMERÍA</th></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA MUJERES</td><td>2</td></tr><tr><td>PSICOGERIATRÍA HOMBRES</td><td>2</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA MUJERES</td><td>8</td></tr><tr><td>LARGA ESTANCIA HOMBRES</td><td>6</td></tr></table></td></tr>
</table>

	Tener vigente durante la vigencia del convenio póliza de responsabilidad civil extracontractual para el tratamiento de riesgos generados por la ejecución de sus actividades, así como exigir a los contratistas que operan servicios en torno a la presente contratación las pólizas que considere adecuadas para mitigar los riesgos que puedan preverse, así como incluir al Municipio de Manizales como beneficiario de las pólizas exigidas.			POLIZA DE RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL PARTICULAR  Póliza de seguro de responsabilidad civil clínicas y centros médicos: 
12		GL	100%	

				
13	Presentar al supervisor del contrato un informe mensual cuantitativo, cualitativo y por obligaciones, con sus respectivos soportes, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del contrato. Anexando listado de los elementos suministrados y de la población beneficiada. Así mismo al finalizar el plazo contractual presentará ante la Secretaría de Desarrollo Social un informe final consolidado en los mismos términos de los informes presentados. Todos los informes deben ser presentados en medio físico y magnético.	GL	100%	Mensualmente, se remite un **informe cualitativo y cuantitativo**, el cual contiene evidencia de las actividades realizadas en cumplimiento de cada obligación contractual. Este informe incluye los respectivos soportes, tales como: • Listados con los datos de los adultos mayores que participan en las actividades. • Listado actualizado de los beneficiarios del programa. • Comprobantes de pago de seguridad social. • Certificación de cuenta bancaria. Así mismo, la información es entregada tanto en medio física como magnético, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos para la presentación del informe.
14	Informar inmediatamente a la Secretaría de Desarrollo Social sobre el ingreso, fallecimiento, retiro voluntario, expulsión u hospitalización (en este último deben estar pendiente de las necesidades del beneficiario) de un usuario favorecido con el programa.	GL	100%	Durante este periodo se presentaron las siguientes **novedades** **Hospitalizados**: 2 personas mayores de las cuales el Hospital ha estado pendiente de sus necesidades. **Ingresos**: Rosalba Ruiz Arias y Helio Fabio Mesa Cortes el 16 de junio de 2026 La señora **Gloria Inés Ángel Cardona** solicitó permiso de salida del **31 de mayo al 03 de junio** del presente año. Al no presentarse en la institución en la fecha establecida y tras realizar intentos de contacto sin obtener respuesta, el **05 de junio** se remitió a la Secretaría de Desarrollo Social el **Reporte de No Retorno** de la usuaria. Posteriormente, mediante oficio del **10 de junio**, la usuaria informó el **retiro voluntario**, efectivo a partir de esa fecha.
15	En cada evento que realice, dar los	GL	100%	En la realización de cada evento, se otorgaron los créditos correspondientes a la Alcaldía de Manizales y a la Secretaría

	créditos de la ejecución del contrato al Municipio de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad. Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.			de Desarrollo Social, destacando que su ejecución fue posible gracias a los recursos proporcionados por esta entidad gubernamental. Así mismo, se informó a los beneficiarios que, a través de este respaldo, se garantiza una vida digna y saludable, reconociéndose como miembros fundamentales de la sociedad.
16	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este contrato señale el municipio.	GL	100%	Se tienen en cuenta las recomendaciones y directrices desde la supervisión con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato.

Enunciar Anexos: Se anexa informe Cualitativo y cuantitativo al presente, paz y salvo, parafiscales y factura.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **NOMBRE: Martha Patricia Zapata Gómez** **C.C. 30.346.910** **CONTRATISTA**	**FIRMA** **NOMBRE: Alba Betty Pineda Gómez** **C.C. 24.728.484** **SUPERVISOR**